

Guayaquil, 5 de Octubre de 2000.

Señor Abogado
CARLOS PAREJA CORDERO
COPLY
Ciudad

REP. 71.748-N-2000

REM. 5.649-N-2000

79236

20

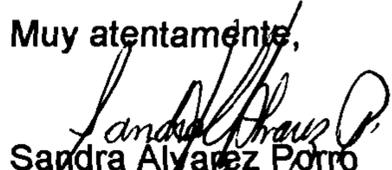
De mis consideraciones :

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **COPLY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de 5 años, y de conformidad con el Estatuto vigente de la misma, usted tiene, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza en el cargo a la señorita Sandra Álvarez Porro, cuyo nombramiento fue inscrito el 1 de Febrero de 2000.

La escritura en la que constan sus facultades es la de **CONSTITUCIÓN** de la Compañía, otorgada el 13 de Octubre de 1997, ante la Notaria Pública Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de Octubre de 1997.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Muy atentamente,


Sandra Álvarez Porro
Secretaria ad-hoc de la Junta

Conste que el día de hoy, 5 de Octubre de 2000, acepto el nombramiento que antecede, y confirmo que soy de nacionalidad ecuatoriana y tengo la cédula de identidad número 0902729672.


AB. CARLOS PAREJA CORDERO
Presidente

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía COPLY S.A., a favor de CARLOS PAREJA CORDERO, folio 71.755, Registro Mercantil número 20.051, Repertorio número 25.405.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 5.649 del Registro Mercantil del 2.000 al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



f. *MFG*

Trámite N° 52135

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.